	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO:
	PRODUCTO TERMINADO INVESAMINA 480 SL	FT-P-A-008
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	VERSIÓN: 8
	I+D AGROQUÍMICOS	FECHA: 29/Ago/2016

1. NOMBRE

INVESAMINA 480 SL, Registro de Venta ICA No. 1668.

2. DESCRIPCIÓN

INVESAMINA 480 SL es un herbicida que tiene como ingrediente activo el ácido 2,4 - Dicloro Fenoxi Acético en forma de sal dimetil amina, en una concentración de 480.0 gramos/litro del ácido a 20 °C ; Equivalentes a 578,0 gramos de la sal por litro.

3. CARACTERÍSTICAS

INVESAMINA 480 SL es un herbicida de acción sistémica para el control de una amplia gama de malezas de hoja ancha en cultivos de caña de azúcar, maíz, arroz, trigo, cebada y potreros. Para lograr una buena actividad sistémica debe aplicarse cuando las malezas se encuentran en pleno crecimiento y que no hayan alcanzado el estado de floración y/o fructificación, para que el herbicida sea absorbido y traslocado a otras partes de la planta.

4. ESPECIFICACIONES

CARACTERÍSTICA DE CALIDAD: ESPECIFICACION

Aspecto físico: Líquido homogéneo marrón o vino tinto translúcido

Gravedad específica: 1.153 - 1.173 g/ml

Contenido de 2,4 -D: 456,0 - 504,0 g/litro

pH: 7.0 - 10,0

Disolución en agua: Solución clara después de dos horas a 30 °C (5% v/v en Agua con 342 ppm de carbonatos).

5. APLICACIONES Y USOS

Se recomienda aplicar **INVESAMINA 480 SL** con aspersora o tractor sobre malezas que han sido cortadas y han iniciado de nuevo su ciclo de crecimiento, obteniéndose excelentes resultados. Conviene hacer la aplicación en épocas lluviosas; en ningún caso debe hacerse en tiempo de verano. Tampoco debe hacerse la aplicación si se espera una lluvia inmediata, debiendo transcurrir SEIS horas entre la aplicación y la lluvia.



<p>Invesa La Compañía Amiga.</p>	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO:
	PRODUCTO TERMINADO INVESAMINA 480 SL	FT-P-A-008
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	VERSIÓN: 8
	I+D AGROQUÍMICOS	FECHA: 29/Ago/2016

INVESAMINA 480 SL Controla las siguientes malezas:

Salvia	<i>(Salvia palaefolia)</i>	Lengua de vaca	<i>(Rumex crispus)</i>
Friegapalos	<i>(Luffa cylindrica)</i>	Masequia	<i>(Bidens pilosa)</i>
Bledo	<i>(Amaranthus spinosus)</i>	Palo de agua	<i>(Jussiaea linifolia)</i>
Ortiga	<i>(Urtica urens)</i>	Cenizo	<i>(Chenopodium paniculatum)</i>
Batatilla	<i>(Ipomoea sp)</i>		

CULTIVO	ÉPOCA DE APLICACIÓN	DOSIS L/ha	OBSERVACIONES
CAÑA DE AZÚCAR	Pre-emergencia:	2,5 – 3,5 (en 200 Litros de Agua)	Después de siembra, antes de germinación. 7 ó 10 días después de siembra.
	Pos-emergencia:	2,5 – 3,5 (en 200 Litros de Agua)	Aplíquese después de emerger la caña y procurando que las malezas estén pequeñas.
MAÍZ	Pre-emergencia:	2,5 – 3,0 (en 200-400 Litros de Agua)	Aplíquese después de siembra, pero antes del brote del suelo, procurando que el suelo esté húmedo para estimular la germinación de las malezas de hoja ancha y gramíneas.
	Pos-emergencia:	1,0 -1,5 (en 200-400 Litros de Agua)	Aplíquese solamente hasta cuando el maíz tenga una altura máxima de 30 cm. Para alturas mayores hacer aplicaciones en forma dirigida, para evitar que el herbicida caiga en el cogollo del maíz y lo afecte. En suelos arenosos si se presentan lluvias fuertes puede producirse una acción perjudicial en las raíces.
ARROZ		0,5 - 2,0	Aplíquese entre cuatro y siete semanas después de la germinación del arroz y antes de "embuchamiento" Arroz de riego: suspender el agua dos días antes y hasta cuatro días después de la aplicación del herbicida, para asegurar buen control de las malezas.
POTREROS		Soluciones del 1 % al 2 %.	Aplicación dirigida a malezas. Los mejores resultados se obtienen tratando los rebrotes. No debe aplicarse el herbicida en periodos de verano intenso, o si se sospecha lluvia inmediata.

6. PRESENTACIÓN

INVESAMINA 480 SL se ofrece al mercado en las presentaciones de 1 litro y 4 litros en envase plástico y en las presentaciones de 20, 60 y 205 litros en envases metálicos sin lacado interno.

7. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL ALMACENAMIENTO Y LA MANIPULACIÓN


ALMACENAMIENTO

Almacenar **INVESAMINA 480 SL** bajo llave en un lugar fresco, seco y ventilado, en sus envases y empaques originales, debidamente cerrados y con su etiqueta adherida para evitar posibles deterioros y accidentes. No almacenar en casa de habitación ni almacenar o transportar cerca de alimentos para humanos y animales domésticos, fertilizantes, semillas y/o plaguicidas para evitar intoxicación y/o posteriores efectos en cultivos susceptibles a este tipo de herbicidas.

INVESAMINA 480 SL tiene una fecha de vencimiento de 4 años.





	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO:
	PRODUCTO TERMINADO INVESAMINA 480 SL	FT-P-A-008
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	VERSIÓN: 8
	I+D AGROQUÍMICOS	FECHA: 29/Ago/2016

INDICACIONES DE MANEJO

- 7.1 Lea la etiqueta antes de usar el producto.
- 7.2 Manténgase la fuera del alcance de los niños.
- 7.3 Evite contaminar con **INVESAMINA 480 SL** las aguas que vayan a ser utilizadas para consumo humano o para riego de cultivos.
- 7.4 En caso de contacto prolongado con la piel se pueden producir irritaciones. Cámbiese la ropa y los zapatos contaminados, lávese con abundante agua y jabón la parte afectada.
- 7.5 Después de la aplicación, lávese la piel con abundante agua y jabón, lo mismo que las ropas antes de usarlas de nuevo.
- 7.6 Si el producto es inhalado traslade la persona afectada a un lugar fresco y ventilado, manteniéndola abrigada y en reposo.
- 7.7 En caso de contacto con los ojos, lávese inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos.
- 7.8 En caso de ingestión debe hacerse lavado gástrico y no inducir el vómito.
- 7.9 Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y dépositelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- 7.10 **INVESAMINA 480 SL** es un herbicida clasificado toxicológicamente como de CATEGORIA II ALTAMENTE TOXICO.

8. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

Es importante en el manejo de este producto o material conocer la información de uso y seguridad y utilizar todo el contenido para evitar la generación de desperdicios. Se debe evitar verter este producto por los canales de aguas lluvias o al suelo.

En todo el ciclo se debe cumplir con la normatividad vigente relacionada con el manejo, uso y disposición de este producto o material en aras de prevenir la afectación del medio ambiente.



	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FT-P-A-008
	PRODUCTO TERMINADO INVESAMINA 480 SL	VERSIÓN: 8
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 29/Ago/2016
	I+D AGROQUÍMICOS	

9. GARANTÍA

El fabricante garantiza que las características físico químicas del producto corresponden a las anotadas en esta etiqueta y que mediante registro oficial de venta, se verifico que es apto para los fines aquí recomendados, de acuerdo a las indicaciones de empleo.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cargo: Profesional Tecnológico I Agroquímicos Fecha: 29/Ago/2016	Cargo: Representante De Ventas (Agro) Fecha: 29/Ago/2016 Cargo: Líder Tecnológico Agroquímicos Fecha: 29/Ago/2016	Cargo: Sistema De Gestión Integral Fecha: 29/Ago/2016